

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.757

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

Almería.  
Provincias, un trimestre  
Extranjero.

1.<sup>o</sup> 50 pesetas.  
6.<sup>o</sup> 1.  
12.<sup>o</sup> 2.

ALMERIA—Jueves 1.<sup>o</sup> de Agosto 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN:  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. L.<sup>o</sup>  
Anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS:—40 pts. de día, línea en primer plano; 20 id. en  
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Telefono núm. 5 central  
Telefono núm. 7

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de  
España, Francia y Portugal.

37 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA  
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe núm. 10.

JOSE GIL,  
CALLISTA

Ofrece sus servicios á domicilio y  
en su casa. Lope de Vega 8.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal,  
esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los  
días, excepto los feriados.

Nota.—Asistencia á domicilio,  
solo en casos extraordinarios.

ALMACEN DE MADERAS

con máquinas de aserrar

DE ANGEL PASTOR GIMENEZ,

CALLE DE APOLO.

Participo á mis numerosos amigos  
que he establecido mis almce-  
nes de maderas con máquinas de  
aserrar que pongo á su disposición.

Entrada á los almacenes y despacho,  
calle de Apolo frente á la puer-  
ta lateral del Teatro.

EL ARCHIPIÉLAGO  
BALEAR.

Es la experiencia libro en que todos  
aprendemos; todos, menos nuestros  
políticos de oficio, que viven  
al día, atentos sólo á las convenien-  
cias del momento, sin mirar lo pa-  
sado y sin prever lo que pasará.

Mientras España sigue viviendo  
sin política internacional propia,  
fija, encaminada á la realización  
de sus ideales, y en tanto seguimos

los españoles consumiéndonos en  
el hervor de estériles luchas de  
sectas y banderías, el mundo marcha  
alrededor nuestro, y los demás  
pueblos siguen su camino hácia su  
respectivo ideal, dejándonos cada  
vez más rezagados en el camino  
del nuestro y cada día más apartados  
de la comunidad europea.

Indiferentes á cuanto pasará nues-  
tro alrededor, nada logra fijar  
nuestra atención, ni sacudir nues-  
tra pasividad, cual si tuviéramos  
el absoluto convencimiento de una  
próxima y segura muerte de todo  
ideal; de toda aspiración.

Un hecho, sin embargo, está ocu-  
rriendo á nuestros ojos, sobre el  
cual ha sido preciso que nuestros  
vecinos los franceses llamen nues-  
tra atención, invitándonos á salir  
de nuestra impasibilidad.

La permanencia cuasi estaciona-  
ria de la escuadra inglesa del Me-  
diterráneo en aguas de Mahón y  
de Rosas, preocupa hondamente á  
Francia, y días há que la prensa  
parisién viene publicando noticias  
nada tranquilizadoras respecto á  
sondajes y exploraciones en las  
costas de las Baleares, practicados  
á diario y sin recato alguno por  
los buques ingleses estacionados  
en el puerto de Mahón.

¿A qué obedece esa larga per-  
manencia de la escuadra inglesa  
frente á nuestro Archipiélago ba-  
lear? ¿Qué se proponen los ingle-  
ses con sus exploraciones y son-  
dajes en las costas de las Baleares?  
¿Qué objeto tienen sus cruceros y  
maniobras en el Mediterráneo?.....  
¿Lo sabe el Gobierno?

Las islas Baleares, ó por lo me-  
nos las tres mayores, que son por  
orden de su proximidad á la Pe-

nínsula, Ibiza frente al cabo de San  
Antonio; Mallorca frente al golfo  
de Valencia, y Menorca á la altura  
de los Alfaques y avanzada sobre  
el golfo de Leon, tienen por esta  
su particular situación geográfica  
un valor estratégico extraordina-  
rio, y si quien el Archipiélago ba-  
lear poseyera fuese, en vez de no  
sotros, una poderosa potencia na-  
val, podría afirmar que ella era la  
dueña y señora del Mediterráneo,  
casi dividido en dos por la penín-  
sula italiana y su prolongación á  
la isla de Sicilia, ó sea desde el Es-  
trecho de Gibraltar al de Bonifa-  
cio.

Menorca corta la travesía del se-  
no de León á las costas de Argelia  
y Túnez, al mismo tiempo que fue-  
ra una base segura y magnífica pa-  
ra realizar cruceros y expedicio-  
nes temibles á los golfos de Niza y  
Génova.

Y, por último, Ibiza es la avan-  
zada exploradora que promete vi-  
gilante la embocadura del Estrecho  
de Gibraltar y verificar movimien-  
tos ofensivos sobre la costa Norte  
de Africa y el litoral de Málaga,  
Almería, Murcia, Alicante y Va-  
lencia.

Por lo tanto, no es sólo por la  
feracidad de su suelo por lo que  
nos interesa conservar las islas Ba-  
leares, sino porque ellas, además,  
nos conceden una posición envidi-  
able en el Mediterráneo y velan  
por la integridad de la Península.

MIGUEL N. KATKOFF.

1.<sup>o</sup> DE AGOSTO.

Imponer proyectos administrati-  
vos, tomar parte en la gobernación  
del Estado y gozar de una influencia  
atendísimas hasta en las más altas  
esferas del poder, sin haber sido mi-  
nistro de la corona y ni siquiera el  
más modesto de los empleos oficiales,  
revelan en quien tales  
cosas hacia, y más tratándose de  
una nación regida  
por un monarca ab-  
soluta, un talento  
verdaderamente  
portentoso por cuanto  
gracias á éste, lo-  
graba ocupar una  
posición singularí-  
sima, acaso única en  
la vida de los pue-  
blos. El hombre que llegó á gozar tan  
grande ascendencia en las esferas po-  
lítico administrativas de su país, era  
el insigne publicista ruso Miguel Ni-  
kiforowitch Katkoff, director de la  
«Gaceta de Moscú», diario que llegó  
á convertirse con su talento en una  
verdadera potencia, y al que debía toda  
su popularidad é influencia, y desde  
el cual hacía activa propaganda de



sus ideas nacionalistas, proponía re-  
formas en la administración del Es-  
tado, discutía la conducta de los con-  
sejeros reales y hasta derribar minis-  
tros si sus proyectos eran rechazados  
ó si la política de aquellos no la juz-  
gaba conveniente para el imperio,  
valiéndole esto ser llamado «El hace-  
dor de ministros».

Hombre tan singular nació en Mos-  
cou en 1818; estudió en la Universi-  
dad de esta ciudad Filosofía y Leyes,  
y en las de Kaenigsberg y Berlín per-  
feccionó sus estudios, graduándose  
de doctor en esta última.

En 1845 obtuvo la cátedra de Filo-  
sofía de la Universidad de Moscú,  
de la que se vió privado, y además  
perseguido y desterrado, tres años  
más tarde, por ser calificado como  
revolucionario, el que había de ser  
esforzado paladín de la política con-  
servadora. Transcurridos ocho años,  
fundó la revista «Mensajero ruso»,  
que no tardó en convertirse en una  
de las más importantes, no obstante  
lo cual en 1861 se vió Katkoff en la  
necesidad de fundar el diario la «Ga-  
ceta de Moscú», por ser aquella tri-  
buna muy reducida para la propa-  
ganda de sus ideas.

Asombra y causa admiración la in-  
fluencia que la «Gaceta de Moscú»  
llegó á gozar en todo el país, por el  
solo esfuerzo de Katkoff. Este, que  
era enemigo declarado, primero, de  
los polacos; después, de los alemanes  
y gran amigo de Francia, emprendió  
rudas y valientes campañas contra los  
adversarios de su patria desde las  
columnas de su diario; llevó á él su  
espíritu metódico y reflexivo, y le  
hizo lo que él era: «ruso, moscovita,  
hasta lo más íntimo de su alma y por  
ningún concepto pausavista ni slavó-  
filo, ni occidental», sin estar afiliado  
á ningún partido, lo que no impedía  
que disfrutara las simpatías de unos  
cuantos millones de rusos, por ser  
eminente patriota y marchar á  
la cabeza de los que se llamaban na-  
cionalistas.

Para dar una idea de lo que era  
Katkoff y su periódico respecto á in-  
fluencia, baste decir que fué gran ami-  
go del czar Alejandro II, que Alejan-  
dro III le tenía por confidente y que  
en una ocasión obligó á salir del Mi-  
nisterio á Mrs. Nabokoff y Bunge,  
que desempeñaban las carteras de  
Justicia y Hacienda, respectivamente,  
por haber rechazado los proyectos  
administrativos que él había presen-  
tado desde su periódico.

El excesivo trabajo y la constante  
actividad en que vivía, le ocasiona-  
ron terrible enfermedad, que después  
de hacerle sufrir horriblemente no  
poco tiempo, le condujo al sepulcro  
en 1.<sup>o</sup> de Agosto de 1887.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## Metales.

Se pagan á altos precios.  
Cobre, bronce, latón y plomo.  
Dirijirse á D. Emiliano Marquez  
Atarazanas, núm. 3, Málaga.

Folleto de LA CRÓNICA

ORDENANZAS  
MUNICIPALES

de la ciudad de Almería.

Art. 274. Ninguna caldera de va-  
por podrá instalarse ni ponerse en  
servicio sin previa licencia, que se  
concederá en la forma que se prescri-  
be en el artículo correspondiente y  
sin la instancia previa dirigida al Al-  
calde, por el que halla de hacer uso  
de dicha caldera.

Esta instancia será registrada el  
día de su fecha y se dará cuenta del  
registro al Teniente Alcalde del dis-  
trito correspondiente.

Art. 275. La solicitud dará á cono-  
cer con exactitud:

1.<sup>o</sup> El nombre y domicilio del  
vendedor de la caldera, ó el origen  
de esta.

2.<sup>o</sup> El local donde se vá á estable-  
cer ó se halla establecido.

3.<sup>o</sup> La forma, capacidad y la su-  
perficie de caldeo.

4.<sup>o</sup> El número de timbre regla-  
mentario.

5.<sup>o</sup> Un número distintivo de la  
caldera, si hubiera varias en el esta-  
blecimiento.

6.<sup>o</sup> El género de industria y el  
uso al cual se vá á destinar ó se halla  
destinado.

Medidas de seguridad relativas  
á las calderas fijas

Art. 276. Ninguna caldera nueva  
podrá instalarse ni ponerse en ser-  
vicio hasta después de haber sufrido  
la prueba reglamentaria que se in-  
dica en su lugar.

Art. 277. Se exceptúan de esta  
obligación aquellas calderas fabrica-  
das en España ó en el extranjero que  
vayan acompañadas de un documen-  
to facultativo en que se certifique  
haberse verificado esta prueba y se  
estime suficiente para la seguridad.  
En el caso contrario deberá proce-  
derse á nueva prueba, según se pre-  
viene anteriormente.

Art. 278. Se someterán á una nue-  
va prueba todas las calderas de va-  
por, que habiendo servido ya, sean  
objeto de nueva instalación; todas las  
que hayan de ponerse en servicio  
después de haber sufrido una repa-  
ración que pueda afectar á la segu-

ridad de sus elementos, y todas las  
que hayan de ponerse en servicio  
después de haber estado dos años ó  
más sin funcionar.

En estos casos tendrá efecto la  
prueba en los puntos que indiquen  
los interesados, previa instancia en  
que harán constar estas diversas cir-  
cunstancias.

Art. 279. Si la prueba exige la  
demolicion del macizo del horno,  
quitar el forro de la caldera ó in-  
terumpir el servicio mucho tiempo,  
podrá prescindirse de la prueba cuan-  
do las noticias auténticas sobre la  
época y los resultados del último re-  
conocimiento interior ó exterior cons-  
tituyan una presunción suficiente en  
favor del buen estado de la caldera.

Art. 280. La repetición de la prueba  
podrá exigirse siempre que las  
condiciones en que funcione una cal-  
dera hagan dudar de su solidez.

Art. 281. En todo caso, cuando el  
que use una caldera niegue la necesi-  
dad de hacer nueva prueba, decidirá  
el Alcalde, después de un expen-  
diente en que se oirá al interesado.

Art. 282. Nunca podrá exceder de  
diez años el intervalo de una prueba  
á otra. Antes de que expire ese pla-  
zo el que tenga una caldera de va-  
por debe pedir se repita la prueba.

Art. 283. La prueba consistirá en

someter la caldera á una presión hí-  
dráulica superior á la mayor presión  
de prueba, y se sostendrá todo el  
tiempo que sea necesario para exa-  
minar una por una las diversas par-  
tes de la caldera.

La sobre carga de prueba, por cen-  
tímetros cuadrados, será igual á la  
presión efectiva y no ha de bajar  
nunca de medio kilógramo, sin ex-  
ceder de seis kilógramos.

La prueba debe hacerse en pre-  
sencia de un jefe facultativo munici-  
pal y bajo su dirección.

Art. 284. No se exigirá la prueba  
para el conjunto de una caldera cu-  
yas diversas partes, probadas sepa-  
radamente, hayan de quedar unidas  
por tubos colocados á lo largo fuera  
del hogar y los conductos de humo y  
cuyas juntas puedan ser fácilmente  
demostradas.

El jefe del establecimiento en don-  
de se haga la prueba, facilitará los  
obrerros y los aparatos necesarios pa-  
ra la operación.

Art. 285. Después que una calde-  
ra ó alguna de sus partes haya sido  
aprobada con buen resultado, se les  
pondrá una marca ó timbre que in-  
dique en kilógramos por centímetros  
cuadrados, la presión efectiva á que  
el vapor ha de llegar.

Las marcas llevarán tres números

## TRATADO de sistema métrico decimal

Respecto á la cuestión de los libros  
que deben servir de texto en las es-  
cuelas elementales, tanto se ha dicho  
y escrito, que si la milésima parte de  
los consejos y de las proposiciones  
hechas en todas partes, hubieran sido  
acogidas y experimentadas, dicha  
cuestión se encontraría muy cerca de  
la meta de su perfección.

Un verdadero tropel de docentes  
aumenta cada año la producción de  
libros para las escuelas elementales,  
y sin embargo los libros que se adop-  
tan en las escuelas de nuestro país,  
salvo algunas raras excepciones, es-  
tán muy lejos de poseer las cualida-  
des indispensables para facilitar y  
corroborar la vida activa del educa-  
dor.

Se ven en las manos de nuestros  
hijos libros de texto que hacen es re-  
mecer

Yo no tengo ni gana ni tiempo de  
hacer aquí una amplia crítica de la  
indicada producción de libros, y tan  
solo me limitaré á hacer constar un  
hecho, la falta casi general de una vir-  
tud, que,—según mi manera de ver—  
debería inexorablemente exigirse á  
todos los libros destinados á las es-  
cuelas primarias, la virtud de la cla-  
ridad.

Claridad: hé aquí una de las dotes  
más esenciales de un buen libro de  
texto; hé aquí el mérito principal del  
libro que el Profesor D. Tomás Alon-  
so Lopez, con un prólogo juicioso y  
persuasivo, presenta á los niños y  
adultos de nuestras escuelas para que  
adquieran fácilmente los conocimien-  
tos del sistema métrico, indispensa-  
ble á toda persona medianamente  
culto.

El libro del Sr. Alonso, que es un  
trabajo de verdadera utilidad para  
la enseñanza, está basado en el más  
fácil procedimiento del método in-  
tuitivo, conforme á los principios de  
la pedagogía moderna.

El resumen de cada capítulo per-  
mite el empleo en la enseñanza del  
sistema métrico del método dialoga-  
do, en donde la respuesta contiene la  
pregunta para facilitar al niño la  
comprensión de la idea.

Sirve al obrero y al comerciante  
contiene 104 páginas y 58 grabados,  
y cuesta la pequeña cantidad de 50  
céntimos.

Mientras recomendamos á los do-  
centes la propaganda de este libro,  
que con gran esmero se ha impreso  
en la reputada papelería de Celedonio  
Pelaez, enviamos nuestros más  
sentidos parabienes á su autor, dese-  
ándole las recompensas que todo  
trabajo mereces «omnis opus optat  
premium» y más que todo la justa satia-  
facción de haber hecho con este tra-  
bajo una obra de verdadera utilidad  
para la enseñanza.

Prof. ANTONIO BROCCA.

para indicar el día, mes y año de la  
prueba.

Una de las marcas ha de colocarse  
en sitio que quede á la vista después  
de instalada la caldera.

Art. 286. Cada caldera ha de estar  
provista de válvulas de seguridad,  
cargadas de manera que dejen esca-  
par el vapor en cuanto su presión  
efectiva llegue al límite máximo in-  
dicado por la marca reglamentaria.

El orificio de cada una de las vál-  
vulas debe ser suficientemente gran-  
de para que, cualquiera que sea la  
actividad del fuego y si la válvula  
se levanta, permita escapar parte del  
vapor y mantenga el de la caldera á  
un grado de presión que nunca ex-  
ceda del límite prefijado.

El constructor puede repartir si le  
conviene, la sección total de los orifi-  
cios de las dos válvulas más peque-  
ñas.

Art. 287. Toda caldera debe tener  
un manómetro en buen estado á la  
vista del fogonero, y graduado de tal  
modo que indique en kilógramos la  
presión efectiva del vapor dentro de  
la caldera.

Una señal muy perceptible indica-  
rá sobre la escala del manómetro, el  
límite de que no debe nunca exce-  
der la presión efectiva.

La caldera estará provista de una

LOS PRISIONEROS DE FILIPINAS.

Dice un colega: «Más de siete mil familias en España ignoran la suerte de sus hijos, padres y esposos, que hace tres años quedaron cautivos de los tagalos en Filipinas: muchos habrán muerto, pero algunos viven todavía, ó, por lo menos, consta que vivían hace un año, según las últimas noticias ciertas, y algunas muy reciente, recibidas por las familias interesadas. Las señoras de la Junta Central solicitaron del Sr. Sagasta una audiencia, y les contestó negándose á recibir las, con pretexto de sus «muchas ocupaciones oficiales»: igual contestación obtuvieron también del presidente del Congreso entonces, señor marqués de la Vega de Armijo. Envió después una exposición al señor Sagasta, rogando atendiese sus ardientes súplicas, y aún no se ha dignado acusar recibo. De los 11.000 españoles cautivos de los tagalos, entre militares, paisanos, mujeres y niños, sólo han regresado 4.000, libertados por los yanquis, y los 7.000 restantes allí están todavía, vivos ó muertos, y aquí sus familias desesperadas, sin poder saber ni confirmar la suerte de aquellos desgraciados. Si el ministro de la Guerra no las atiende, las desgraciadas familias de los cautivos piensan, previa conformidad con los filipinos, que vayan allá dos comisionados, elegidos entre los padres de los cautivos, para que recojan á los que estén vivos y tomen todos los posibles datos de los muertos y desaparecidos, recorriendo el interior de Luzón principalmente. Para esto proyectan dirigir una exposición al Senado americano, por conducto de la esposa del almirante Dewey, firmada por todas las madres, hijas, esposas y hermanas interesadas en este asunto. En esta exposición suplicarán al Senado americano que autorice y apoye, por humanidad, la ida y las gestiones de dichos dos comisionados en el campo insurreccionado, en nombre de las familias de los pobres soldados españoles abandonados.»

HIGIÉNICO.

Malo es en verdad respirar en estos tiempos insalubres la atmósfera viciada por millones de gérmenes infecciosos que existen en las nubes de polvo que nos rodean por doquiera; pero no es menos mala la falta de energía y la sobra de abandono que son causa de tantos y tantos depósitos de inmundicias en donde se desarrollan y multiplican esos gérmenes de las enfermedades y de la muerte.

¿Qué ley es esta que preside el progreso de la humanidad?... ¿Es que sus nobles efectos no pueden alcanzar siquiera (ya que no puedan evitar la muerte) á preservar de algunas enfermedades á la corroida raza adámica?... ¿Es tal vez que el progreso llega más tarde á lo «noble» que á lo «innoble», ó es más bien que hasta regenerar totalmente lo «innoble» no puede llegar á lo «noble»?... Si así es ¡desgraciada humanidad! tu degeneración estará muchos siglos en su zozobra, y en su razón inversa, por desgracia, de la sana regeneración de tus facultades físicas; porque lo «innoble» se regenera como el cangrejo en su modo de andar.

Estamos en el tiempo de la verdadera hipocresía, de la falsedad, del engaño, del escándalo, de las ilusiones y de todo lo malo (aunque con mezcla de bien alguno, afortunadamente): Oímos hablar al excelentísimo señor don X, y no podemos menos de admirar sus «nobles» deseos y hasta quisieramos tener suficiente poder para concederle una cartera del Ministerio... Después la casualidad le hace Ministro; y ¡oh, sorpresa!... Aquel genio que tanto prometía y que deseaba regenerar su país, ¿qué es lo que hace?... Todo lo contrario á lo que prometía. Oímos á D. X.: «¡Qué hombre tan discreto!... ¡Qué señor tan noble!... ¡Qué ser tan necesario al gobierno de nuestra abatida sociedad!... ¡Quién pudiera hacerle Alcalde (por ejemplo)! Al poco tiempo vemos con gusto y satisfacción sentado en el presidencial sillón de la casa del pueblo, á aquel caballero que afirmaba con todas sus aparentes manifestaciones, hacer tanto y cuanto si alguna vez realizaba sus deseos. ¡Grandes esperanzas abriga el pueblo! pues pronto se verá dentro de una taza de oro de ley.

Pasa el tiempo y el pueblo duda de la realización de sus fantásticos ideales, y entonces pide, exige y ruega; pero ¡nada!... El desengaño entra

á ocupar la débil fortaleza de las ilusiones.

Decíamos ó pretendíamos decir, al principio de este articulo, que en los rincones de muchas calles y casas de esta capital, hay grandes aglomeraciones de gérmenes mortíferos, que, arrancados de allí por el aire, son transportados al centro de nuestros pulmones, causando las enfermedades y hasta la muerte. ¿Es esto propio del progreso del siglo XX?

No crean los apreciables lectores de esta vieja CRÓNICA, que tanto quiero, que con este deseo manifestar que en caso de ser yo Alcalde, haría grandes progresos en este asunto; pues no hay tal, no solo porque gracias á mis pobres facultades, no puedo llegar á tanto, sino, por que en caso de hallarme alguna vez hecho director de alguna insula, tendría quizás que seguir la rutina á fin de no salir molido como el Sancho Panza del Quijote, ó el durmiente despierto de «Las mil y una noches».

ALLIMACSE.

GRAN INVENTO! ZOTAL.

BURGOYNE BURBIDGES & Co. LONDRES.

Poderoso Desinfectante, Microbicida, Insecticida y Desodorante.

No es venenoso ni corrosivo

El ZOTAL tiene grandes aplicaciones para la curación de las enfermedades de las personas, animales y plantas, cuyo origen sea microbicida.

Aplicaciones del ZOTAL en los usos médicos y domésticos

El ZOTAL cura radicalmente las enfermedades de la piel, como sarna Prurigo (picazón), Herpes, Klages, Ulcera maligna y otras muchas del mismo origen.

El ZOTAL en la cirugía es de gran éxito, pues evita las inflamaciones, desinfecta las heridas y coadyuva á la rápida cicatrización.

El ZOTAL como desinfectante general, no tiene rival, pues destruye rápidamente los miasmas deletéreos, purificando la atmósfera de locales y haciendo desaparecer el mal olor en los hospitales, cuarteles, cárceles, establos, huques, bodegas, retretes y urinarios públicos y domésticos.

El ZOTAL es un agente poderoso para desinfectar la ropa de enfermos de todas clases antes del lavado general, sin que ataque á los tejidos por finos que sean.

El ZOTAL está reputado por los principales Médicos de Europa como el agente químico más poderoso para embalsamamiento de cadáveres, solamente disuelto en agua é inyectado en el cuerpo.

El ZOTAL mata radicalmente los repugnantes insectos como las chinches, piojos, pulgas, ladillas y corrodoras, usado convenientemente y ahuyenta los mosquitos de los dormitorios con solo el olor.

El ZOTAL últimamente ha venido á sustituir con grandes ventajas á todos los desinfectantes conocidos como el ácido fénico, iodo, iodoformo, creolina, hipoclorito de cal (polvos del guano), sublimado corrosivo (soliman) y tantos otros de dudoso éxito, puesto que sin ser peligroso tiene más potencia microbicida, es más económico su uso y sobre todo manejable por todas las clases sociales.

Por todo lo anteriormente expuesto y comprobado por Médicos, Ingenieros, Veterinarios, Labradores, Ganaderos y demás recomendados tan útil producto que en tan corto tiempo ha conquistado un lugar preferente.

El ZOTAL se vende al público en Latas decoradas de 1 litro.

Bidones de hierro de 23 litros (5 galones).

Bidones de hierro de 92 litros (20 galones).

Para las instrucciones y demás detalles dirigirse á J. G. Espinar LABORATORIO COLISBO 2.—SEVILLA.

Unico concesionario para la venta exclusiva en España y sus posesiones.

Vidase en todas las droguerías y farmacias.

Detalles en Almería, D. Eugenio Bustos, calle Granada, núm. 20.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

GACETILLAS.

Rifa de Beneficencia.

A continuación publicamos la lista de los nuevos efectos y artículos donados para la rifa de Beneficencia en la próxima feria.

El niño Alberto Orta.— Dos figuras de china.

D.ª Josefa Alvarez Osorio de Roda.— Cuatro floreros de cristal para centro de mesa.

N. N.— Dos macetas de porcelana.

N. N.— Una docena de caballos de madera.

D.ª Ana Echeverría de Lopez Rull.— Un servicio juego de thé de china.

Los niños Juana y Aguada Martínez.— Dos floreros de cristal y un futero de id.

J. S.— Dos floreros de cristal superior, una botella con plato y vaso de id. y una hermosa bandeja maquetada.

D.ª Carmen Spencer.— Un precioso abanico de nacar y seda.

D.ª Angeles Iniguez.— Una relojera de seda bordada y otra id. de torzal.

Al Sr. Alcalde.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde, por centésima vez, acerca del abuso cometido por muchos cocheros al convertir determinadas calles en lavadero de vehículos.

Costumbre tan censurable como esta no se permite más que en Almería, y de nada sirven las excitaciones de la prensa para evitarlas.

De seguir imperando lo que censuramos, más valía no existieran las ordenanzas municipales.

Disposición comercial.

Se ha resuelto que en lo sucesivo se consideren como tejidos del ramo de pañería de los tarifados en las partidas 194 y 195 los de lana pura, pelo ó borra, y los de todas clases empleados en la confección de prendas de vestir, cuando su peso por metro cuadrado sea de 400 gramos inclusive adelante.

Que para tales fines se adicione el arancel con una nota relativa á las partidas 194, 185, 197 y 193, definiendo cuales son los tejidos del ramo de pañería.

Que se supriman en el repertorio del arancel las llamadas correspondientes á alpacas, anacoetes, castores, cachemires y elasticotines.

Nombramientos.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Francisco Roselló y Pau.

También ha sido nombrado oficial de cuarta clase en la misma dependencia, D. Serafin Iturriaga Serano.

Diputado.

Hace varios días regresó de Madrid á esta capital, nuestro particular amigo D. Lorenzo Gallardo Tovar, Diputado á Cortes por el distrito de Barja.

Dicho señor marchó ayer mañana á dicha ciudad.

De Linares á Puertollano.

Otra vez vuelve agitarse la idea de poner á Linares en comunicación con Puertollano.

Ahora el proyecto, no es de ferrocarril de vía estrecha, es de vía ancha, y partiendo desde un punto del ferrocarril de Linares á Almería, atraviesa por Carolina y enlaza con la vía general de Madrid á Lisboa por Badajoz.

Parace que se han mezclado en las activas gestiones que se están haciendo para que este proyecto sea un hecho los señores D. Faustino Caro y nuestro paisano D. José Salmeron, quienes han hecho que el proyecto fuera presentado en el Congreso, nombrándose una comisión de aquel cuerpo colegislador que ha de entender en el asunto.

La recogida de basuras.

Habiendo acudido ante la Alcaldía una comisión de labradores en súplica de que se les amplie hasta el 15 del actual el plazo para la adquisición

de los carros en que han de ser conducidas las basuras, el Sr. Alcalde no ha tenido inconveniente en acceder á lo solicitado, advirtiéndoles que de ninguna manera concederá más prórroga.

En feria.

Ayer comenzó la colocación de las casetas de la feria, en los boulevares del Paseo del Príncipe.

Del programa de festejos no hay que hablar, porque aun no ha sido impreso y faltan 18 días para que dé comienzo nuestra tradicional feria.

¡Bien es verdad que esto ocurre todos los años!

Personal administrativo.

La reorganización del personal administrativo, proyectada por el gobierno, se basa en la ley de empleados y comprende todos los cargos, incluso el de Director general.

Se reducirá el número de empleados, aumentándose los sueldos y se suprimirá el coche de los subsecretarios.

Los ministros tendrán la facultad de separar á los empleados pero no podrán sustituirlos, sino sometiendo á reglas fijas.

La ley de incompatibilidades será muy restrictiva.

Los únicos funcionarios que podrán ostentar representación en las Cortes, serán los ministros y los subsecretarios y los únicos militares los generales sin mando.

Nueva Directiva.

La sociedad de obreros zapateros La Constancia, establecida en Almería, ha nombrado nueva Junta Directiva, compuesta de los señores que siguen:

Presidente, D. Joaquín Lopez.

Vice Presidente, D. José Moreno.

Secretario, D. Félix Cantero.

Vice-Secretario, D. Gabriel Martínez.

Contador, D. Agustín Jordan.

Tesorero, D. Antonio Guillen.

Vocales, D. Antonio Felices, D. Pedro Zapata y D. Antonio Gonzalez.

Detenidos.

La Guardia civil ha detenido en Berja, á Miguel Lopez Bonilla (a) Pata y Emilio Lopez Rodriguez (a) Levita, por haber hurtado una partida de almendra en las propiedades de D.ª Rosario Ibarra y D. José Garcia Vazquez.

También ha detenido la benemérita en Alhama, á Manuel Rodriguez Lopez y Antonio Sanchez Ibañez, por haber cortado en la finca de Joaquín Lopez Berenguel, unas treinta matas de maíz.

Pagos.

Hoy se procederá al pago en esta Tesorería de Hacienda á las clases activas y pasivas que perciben sus haberes por dicha Pagaduría.

Los urinarios.

Decidido el Alcalde á que se coloquen urinarios en determinados sitios de la capital, todos aguardamos impacientes la realización de la mejora, teniendo en cuenta que es de las más preciosas y necesarias.

Sabemos que se han pedido los modelos de aquellos artefactos; pero al paso que se lleva, no podemos asegurar cuando la instalación de los urinarios será un hecho.

Esperamos que el Sr. Muñoz no descuidará este asunto.

Oculistas.

Decididamente llegará el próximo sábado el conocido especialista en enfermedades de los ojos D. Rafael G. Duarte, y desde el lunes abrirá la consulta.

Vapor frutero.

Con destino á Liverpool, y cargando 3.500 barriles de uva de casta, ayer salió de nuestro puerto el vapor «Skull».

Sátiro.

Nos aseguran que desde hace algunos días, un individuo ha tomado como campo de operaciones el camino del Zapillo, para sorprender á las mujeres que se dirigen solas de la vega de Almería y viceversa.

Este sátiro ha dado ya más de un susto y conviene que las autoridades tomen cartas en el asunto y pongan á la sombra al sujeto que nos ocupa.

Pabellon.

Van muy adelantadas las obras de instalación del pabellon del Casino en el Paseo del Príncipe, y á juzgar por las apariencias, dicho pabellon ha de ofrecer grandioso efecto.

La corrida del domingo.

Como oportunamente anunciamos, en el tren mixto llegaron ayer los seis novillos de la Sra. Viuda de Concha Sierra, de Sevilla, que se lidiarán en nuestra plaza el domingo próximo día 4. por la cuadrilla de «Niños almerienses» que dirige Paco el «Caldera».

El ganado se hallará de manifiesto en los corrales de la plaza hasta el sábado inclusive, de cinco á seis de la tarde.

La reseña es la siguiente:

Número 20.—Flor de lino, negro entrepelado coliblanco.

Número 64.—Algarrobo, negro zai-

Número 106.—Sanguijuelo, negro jirón.

Número 74.—Goloso, entrepelao en oárdano.

Número 30.—Picharrango, mulato.

Número 31.—Confitero, negro manono.

A varios aficionados hemos oído hacer elogios de las condiciones de los novillos, los cuales se espera den mucho juego y que los niños almerienses tengan motivo una vez más para lucir sus facultades.

D. E. F.

Ha fallecido en esta capital, el antiguo capataz de trabajadores del puerto, D. Antonio Ruescas Andújar.

Enviamos á la familia nuestro más sentido pésame.

Marcas.

Las marcas para el costado de los barriles las ofrece D. José Erasmo Santapau, con el nombre del Sindicato á diez céntimos de peseta una y gratis para los que le encarguen marcas para fondo de barril.

Mendez Nuñez 20.

De buen resultado

Las dentaduras completas é incompletas, construidas en el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, dan siempre el resultado apetecido á la vez que resultan económicas.

Príncipe 8 (Altos del Sr. Idáñez).

Resultado positivo.

Para las dispepsias, diarreas y disenterías en niños y adultos, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y es seguro el alivio inmediato y la curación pronta. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra «tomalix», marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Balneario «El Recreo»

Desde el día 1.º ha quedado abierto al público este magnífico establecimiento, con las grandes mejoras del presente año y apesar de los grandiosos sacrificios que ha hecho el señor Jover, los precios vuelven á ser 30 de años anteriores, ó sea en los baños generales:

Uno. . . . . Ptas. 0'15  
Ocho tarjetas. . . . . » 1  
Habitacion por abono, sin gabinete. . . . . » 1  
Con idem. . . . . » 1,50

Solo se aumenta cinco céntimos por día, para los abonados, con el objeto de ayudar en algo á la crecida contribución que paga desde el año pasado.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVOS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA y los COLORES PÁLIDOS.

Contra la ANEMIA y los COLORES PÁLIDOS. Véase Farmacia Broquet, Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Dolores de muelas, evítalos infaliblemente uso Licor Polo.

Juzgado municipal. DIA 31. NACIMIENTOS

Emilio Gonzalez, Alfonso Lopez Fernandez, Joaquin Amate Nuñez y Rosa Casquero Fernandez.

DEFUNCIONES. Rosalía Salmerón Porras, Antonio Esteban Miralles, Francisco Ortuño Mateo y Josefa Góngora Saez.

CASAMIENTOS. Ninguno.

VAPORES FRUTEROS

Para Liverpool directo. El magnífico vapor español de gran marcha, TINTORÉ,

se encuentra en puerto á la carga completando el hueco.

El magnífico vapor FRANCOLI,

de la Línea Tintoré y C.ª, llegará á este puerto el 3 de Agosto próximo.

El acreditado y rápido vapor IINO,

llegará á este puerto el 7 de Agosto.

**Para Hull directo.**

El acreditado vapor  
**NORDLYSET,**  
llegará á este puerto con hueco reducido el 5 de Agosto.

**Para Glasgow directo**

El acreditado y rápido vapor  
**WHIMBREL,**  
llegará á este puerto sobre el 6 de Agosto.  
Agente, R. CASTELLANOS, calle del Arsenal, 2.

**Directos para Liverpool.**



**LACONIA**

llegará á este puerto el miércoles 31 del corriente y saldrá directo.

**Para Glasgow.**

**MODESTA**

Tomará puerto el 2 de Agosto y saldrá para Glasgow de como lleve el pequeño hueco que trae.  
Agente, M. BERJON.



**PARA LIVERPOOL DIRECTOS**  
se encuentra en puerto á la carga el vapor SKULD.

El vapor CROWN PRINCE cargará el 2 de Agosto.

**PARA HULL DIRECTO**  
cargará el vapor EBRO el 1 ó 2 de Agosto.

**PAKA GLASGOW DIRECTO.**  
El vapor PAUL PODEUS cargará el 3 ó 4 de Agosto.  
Para huecos é informes, su agente Ricardo Gimenez en liquidación.



**Vapor Martos.**

Saldrá de este puerto el día 31 de Julio para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Caste, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



**Vapor Nuevo Valencia.**

Saldrá de este puerto el día 1.º de Agosto, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Caste y Marsella.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



**DE FABRA**

**Firma de la Reina.**

Madrid 31, 8.

La Reina Regente ha firmado en San Sebastian el decreto reconociendo los derechos de los actuales catedráticos supernumerarios y auxiliares de facultades é institutos para obtener cátedras de número.

**Escándalos.**

(A las 9.)

Dicen de Bruselas que la última sesión celebrada por la Cámara de los diputados, ha sido tumultuosa.

Habiéndose negado el presidente á que se suspendiera la sesión á pesar del exíguo número de diputados que habian acudido, éstos produjeron un violento alboroto, golpeando los pupitres.

Unsocialista entona el himno internacional, que la izquierda acompaña dando varios golpes.

La agitación se prolonga por largo espacio de tiempo.

Los liberales abandonan el salón, donde quedan solos los socialistas cantando la Marsellesa, silbando con las llaves y golpeando con ellas las cucharillas y los vasos.

**Recibimiento.**

(A las 10.)

El presidente de la República francesa Sr. Loubet, ha recibido en audiencia á la Embajada de Marruecos.

**Causas de un fracaso.**

(A las 10'30.)

«The Morning Post», de Londres, publica un despacho de Tánger haciéndose eco del rumor referente á las causas que han contribuido á que cayeran en desgracia Elmebhi, Embajador extraordinario del Sultán de Marruecos en Londres y en Berlín.

Según dicha versión, el expresado diplomático se excedió en sus instrucciones al hacer ciertas concesiones á Inglaterra, y gastó más de lo debido en su viaje.

**Notificación.**

(A las 11.)

Un telegrama fechado en Pekin dice que el decano del cuerpo diplomático ha notificado oficialmente á los plenipotenciarios chinos el definitivo acuerdo de las potencias sobre las indemnizaciones de guerra.

**Mensaje.**

(A las 11'30.)

Dicen de Lima que el Mensaje presidencial dirigido al Congreso peruano dice que el gobierno se esforzará en disipar el espíritu de discordia y en estrechar los vínculos internacionales.

Anuncia además el aumento de los ingresos en los presupuestos de la República.

**Entre Alemania y Colombia**

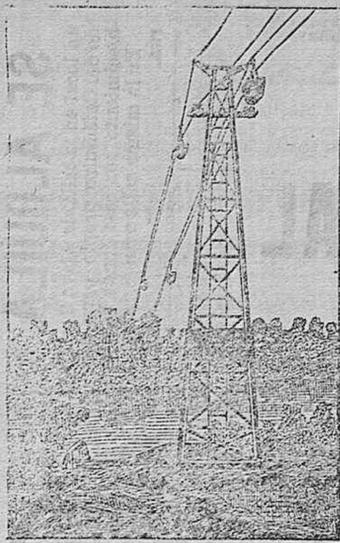
(A las 12.)

Los periódicos newyorkinos publican un telegrama, según el cual ha surgido un serio conflicto entre Alemania y la República de Colombia.

Refiere que las autoridades colombianas detuvieron durante doce horas en Cartagena de Indias y á pesar de las protestas del Capitan al vapor alemán «Alleghani».

Al propio tiempo hicieron pesquisas á bordo, arrestando al Sr. Abel Murillo, secretario general de la Junta rebelde.

El Sr. Murillo se envolvió en la bandera alemana, diciendo que estaba bajo su protección; pero las autoridades colombianas contestaron, según el telegrama, que aquella bandera no era más que un guiñapo sucio y se lo llevaron preso al jefe insurrecto.



**BARRILES ESPECIALES**

PARA EL TRANSPORTE DE UVAS.

**De la Sociedad Franco-Española de San Sebastian.**

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evita las roturas que suelen ocurrir en el transporte, tanto por carros como por vapores.

Hace desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.

Tambien se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Para informes, R. CASTELLANOS, Arsenal 2, Almería.

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

**Lotería Nacional.**

Madrid 31, 14.

En la jugada de Lotería que se ha celebrado, han resultado premiados los números siguientes.

Premio mayor, con 100.000 pesetas, número

**27.143.**

Segundo premio, con 40 mil pesetas, número

**8.199.**

Tercer premio, con 20.000 pesetas, número

**4.653.**

Con 1.500 pesetas, los números

**10.349, 23.501, 965, 10.319**

**10.273, 6.158, 18.249,**

**17.246, 30.574, 13.039,**

**18.493, 18.805, 4.917,**

**23.967, 23.723, 24.070,**

**5.588, 16.095, 4.595 y 2.607**

**Lo que dice Gonzalez.**

(A las 15.)

Al entrar hoy á Consejo de Ministros, el de Gobernación Sr. Gonzalez, ha manifestado á los periodistas y corresponsales que no se ocuparían en dicho Consejo de nada relacionado con la combinación de gobernadores, anunciando que tiene en estudio una reducción grande de la plantilla de su ministerio.

Esta noticia ha producido alguna inquietud entre los empleados del ramo.

**El Consejo de hoy.**

(A las 16.)

Hoy han celebrado Consejo los Ministros.

Fué aprobado el expediente declarando de utilidad pública para los efectos de la expropiación, los trabajos de

**TRANVIAS AEREOS Y**

CABLES DE ACERO

**A. Teste Moret y C.ª**  
LYON (Francia).

Construcción de tranvías aéreos para minas. Puentes colgantes y transmisiones por cables.

Cables de acero para minas, planos inclinados y para la marina.

Alambres galvanizados, estafios y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos

Representante: D. Anatole Mouterde. - Agente: D. Pedro Vota, Lopez Falcón, 1, Almería.

nente una guerra entre ambas Repúblicas Americanas.

**PERPEN.**

**CARMONA Y LOPEZ.**

JEREZ DE LA FRONTERA.

Cosecheros y exportadores de vinos y cognacs.

Agente en Almería, Francisco Cruz Ferrer, Reina 9.

**VENTA.**

Se vende un cortijo en término de Turrillas, con magnífica casería, frutales, viña y cereales

Igualmente se vende una casa en Tabernas, espaciosa y cómoda. Informarán en esta redacción.

**GRANDES**

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de

**José Fernandez Burgos,**

sucesor de Vda. de Julian Gimenez, OBISPO ORBERA Y APOLO.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción; «pino rojo» y «abeto», en tablonos y alfanjias. «Pino del Canadá», en viguetas, tablonos y vigas.

Tambien hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales. Se asieran maderas para toda clase de envases.

**Serrinde corcho**

bueno y barato, se vende en Tarque Para precios, atiéndanse con don Waldo Yebra.

**OJO.**

Luis Cantón García hace saber á su numerosa clientela que se ha trasladado de la fonda La Perla al Hotel La Granadina, calle Navarro Rodrigo.

**DINERO.--OPORTUNIDAD.**

CIUDAD DE LONDRES

**Puerta de Parchena núm 1.**  
Todos cuantos quieran vestir con elegancia, buen gusto y á precios sumamente económicos, que no dejen de visitar el gran establecimiento de

LA CIUDAD DE LONDRES donde encontrarán trajes de dril con feccionados á la medida por 7,50 pesetas y las más extensas y variadas colecciones en trajes, pantalones, pardesús, jergas, vicuñas, tricotos, alpacas y driles de última novedad, recientemente recibidos para la presente estación.

SE CONFECCIONAN TRAJES EN 24 HORAS Baratura.—Elegancia.—Novedades

CIUDAD DE LONDRES

**Puerta de Parchena núm 1**

**PIANOS.**

**ORTIZ Y CUSO.**  
La primera marca española en competencia con las extranjeras.

Ventas á plazos y al contado. Catálogos gratuitos.

Antonio Sanchez Zanón, pianista del Sexteto Sanchez MARCO 6.

**MOJAMA.**

Se vende muy superior en EL GLOBO, Paseo del Príncipe 13 (Paseo) y Mercado 3.

**GRAN HOTEL DE LONDRES**

PASEO DEL PRINCIPE Y CALLE ELVIRA ALMERIA.

D. Antonio Serrano, dueño de este Hotel, deseoso de que su numerosa clientela esté siempre cómoda, no deja de hacer reformas para que la estancia en él sea buena y agradable, y por eso goza de un nombre y una fama tan grande, que ningún otro puede competir. Además, el edificio que ocupa es un gran Palacio El decorado de primera y la servidumbre buena, fiel y deseosa de complacer.

La mesa hay pocos Hoteles en España que le igualen en buena, abundante y variada, y el precio está al alcance de todas las fortunas, pues empieza desde 6 pesetas en adelante, según habitación, teniendo la venta, ja tambien, que todas ellas tienen estampados sus precios, y así nadie sale engañado.

**SE LIMPIAN**

pozos negros, á 6 reales tina Almedina, plaza del Molino Cepero número 10, razón.

re población de las márgenes del Segura.

Ocupáronse los Ministros de la organización de los servicios del Estado y no ultimaron la combinación de Gobernadores.

Acordóse conceder un indulto de pena de muerte dada por la Audiencia de Sevilla.

Por último aprobóse el expediente reformando en sentido descentralizador varios artículos de la Ley municipal.

**Recibimiento.**

(A las 17.)

Dicen de Gijón que ha sido objeto de una entusiasta y cariñoso recibimiento á su llegada á dicha ciudad, el ministro de la Guerra general Weyler.

Las calles de la población estaban engalanadas.

**El Alfonso XIII.**

(A las 18.)

Ha fondeado en Santander el crucero «Alfonso XIII».

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 71-95.  
4 por 100 exterior, 00-00.  
4 por 100 amortizable, 00-00.  
Londres á la vista, 35-04.  
París á la vista, 39-20.

**Temporal.**

(A las 19.)

Dicende San Sebastian que reina en aquellas costas un temporal rudísimo.

Algunas lanchas de pesca se consideran perdidas.

**Anarquista detenido.**

(A las 20.)

Comunican de Zurich que ha sido preso en Vildecken, el anarquista Gallito, al cual se le ocuparon importantes documentos.

**Guerra inminente.**

(A las 21.)

En los círculos diplomáticos y en vista de las relaciones actuales de la Argentina y Chile, se considera inmi-

CAPES Y CHOCOLATES

DE

# LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 16 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

Para Curar los **VICIOS DE LA SANGRE** ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el **ELIXIR DÉRET**

VENTA AL POR MAYOR en España: 110 Bruch, Barcelona.



Confites antivenéreos  
Roob antisifilítico  
Inyección vegetal

**COSTANZI**



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más peligroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILÍTICA ó HERPÉTICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS Y HERPES, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precios de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Almería en la de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo, y Vivas Perez, apartado núm. 3. Consultas médicas en Barcelona, Diputación 435, entresuelo, segundo, todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.

## JARABE PAGLIANO

Depurativo refrescante de la sangre.

del Profesor ERNESTO PAGLIANO.  
N. POLES 4, CALATA, S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equívocas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. E. Nuestra casa de Florencia está suprimida.

Exijir sob e el frasco y sobre la caja la marca de fabrica depositada según la ley.

Depósito en Barcelona; Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.

## MUEBLES DE REJILLA,

Camas de hierro, Muebles de todas clases, Cristalería de mesa, Porcelana, Loza, Objetos de fantasía, Lámparas, para gas.

Representante depositario en esta provincia de la acreditada

**PLATERIA CHRISTOFLE**  
PRECIOS SIN COMPETENCIA.

El León—Ubaldo Abad—Tiendas 6

**SE ALQUILA.**  
Un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suizo, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, informará.

Las Píldoras que componen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el escoco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el escoco que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**EL JABÓN DE BREA** es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.  
**EL JABÓN DE BREA** debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.  
**EL JABÓN DE BREA** preserva y cura todas las enfermedades de la piel.  
**EL JABÓN DE BREA** puro y legítimo se distingue por la marca registrada **LA GIRALDA** estampada en las etiquetas.  
**EL JABÓN DE BREA** se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta, droguerías, farmacias y perfumerías.

## POMADA

PREPARADA POR GALLURT VIVAS

Milagrosa en toda clase de úlceras, herpes, granos rebeldes y en general en todas las enfermedades de la piel sea cualquiera la causa que las origina.

Atestiguan su eficacia muchos enfermos, los cuales certifican su curación. Como prueba de sus maravillosos resultados á los incrédulos se les facilita muestras gratis en la Botica del Rosario, calle de la Reina.

## EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la **MARCA REGISTRADA**

**La GIRALDA** DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta en las buenas farmacias.

## LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO.

cura los pad. cimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco, 24 reales.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia, León 13. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

En Almería, Sres. Vivas Perez, Quesada y Fernandez

## „ESTOMACALINA“

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos; «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; *prueba y comparareis.* La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y praxas, farmacias.

Depósito en Almería: Sres. Vivas Perez, Farmacia.

Al obrero no le serán discutidos en caso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

## „LA VASCO-NAVARRA.“

Compañía de seguros á prima fija

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizadas con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

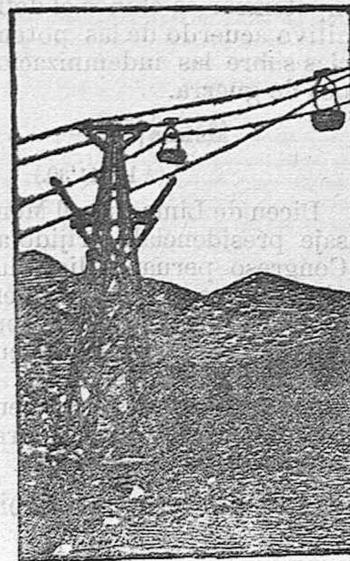
Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSOLIDADA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.

La Vasco Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,

**GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,**

MURCIA 13,—ALMERIA



Sociedad franco-española

DE TRAMVÍA, CABLERIA Y TRANVIA

AEROS

CAPITAL: 900.000 FRANCOS

Fábrica en Bilbao (Erandio)

TRANVÍAS AEROS

planos inclinados, transmisión

nes por cables

JABLES DE ACERO

para minas, tranvías, planos

inclinados y para marina.

APARATO DE ENGANCHE

todas pendientes, con privilegio

ALAMBRES.

galvanizados, estañados y demás

clases.

Se hacen toda clase de estudios y

suministran planos y proyectos completos.

La Sociedad se encarga de todas las

construcciones.

Apartado 57.

Telegramas: CABLES: Desierto Erandio.

## LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y droguerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid. **OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.**

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!  
**CITRATO DE MAGNESIA KING**  
EFERVESCENTE DE  
La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.  
El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducidas, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.  
Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS  
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

EN 30 DIAS CURA Radical de la ANEMIA (Falta de Fuerza y Color) en el Pasaje de San Vicente, 2, Pasaje de San Vicente, 2, Pasaje de San Vicente, 2.



**Elixir. San Vicente** Paul  
El más especialmente nutritivo